Bases premio "ENFURO 2027" a las mejores publicaciones de la revista Asociación Española de Enfermería en Urología (AEEU)

Tema: Reconocimiento a la calidad científica de las publicaciones en la revista ENFURO.

Dotación: 500 euros (primer premio) y cinco premios de inscripción al congreso de Alicante 2027 para los finalistas.

La Asociación Española de Enfermería en Urología convoca el PREMIO ENFURO 2027 (antiguo premio Jenaro Vázquez) a las mejores publicaciones de la revista, con el fin de fomentar la excelencia y la calidad científica en el ámbito de la enfermería urológica.

BASES:

1. Participantes y ámbito: Optan a este premio todos los artículos y trabajos publicados durante los años 2025 y 2026 en la revista ENFURO, órgano de expresión de la AEEU.

2. Selección de finalistas: En enero 2027 el jurado dará a conocer los cinco finalistas, los cuales obtendrán como premio la inscripción al congreso de Alicante 2027. En dicho congreso defenderán su publicación. Si alguno de los finalistas declina el premio, pasará al siguiente en la lista del jurado.

3. Primer premio: De entre los finalistas, el jurado dictaminará el primer premio con una dotación económica de 500 euros, que se entregará durante la ceremonia de entrega de premios del congreso.

4. Jurado: El jurado estará compuesto por cinco miembros, siendo el editor de la revista el presidente del jurado. La decisión del jurado será inapelable, pudiendo declararse desierto el premio si, a juicio de los evaluadores, ninguno de los trabajos reuniese los criterios exigibles. Incompatibilidades: No podrán formar parte del jurado aquellas personas que opten a los premios.

5. Modificaciones: La Junta Directiva de la AEEU se reserva la potestad de resolver cualquier imprevisto o realizar las modificaciones necesarias.

6. Difusión: La AEEU se reserva el derecho de difundir el nombre de los premiados, así como de los trabajos galardonados, a la comunidad científica a través de sus órganos de expresión.

7. Contacto: Para cualquier duda o aclaración, no dude en contactar con nosotros en la dirección de correo electrónico enfuro@enfuro.org.

Conforme a la normativa vigente de Protección de Datos Personales y, en particular, en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679), se informa de que todos los datos personales e información facilitada por los solicitantes, serán tratados por la Asociación Española de Enfermería en Urología (AEEU), con CIF G78173119, y domicilio en Avda. Primo de Rivera 11, 15006 (A Coruña). Los datos serán tratados con la finalidad de gestionar la solicitud y valoración de esta. La base jurídica del tratamiento es la ejecución contractual. Los solicitantes pueden ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación, dirigiendo su solicitud a la dirección de correo electrónico enfuro@enfuro.org o por correo postal a la dirección anteriormente facilitada. Para más información acerca del tratamiento de sus datos personales, consulte nuestra política de privacidad en el siguiente enlace: https://enfuro.es/politica-de-privacidad/